

Las mujeres y la democracia local

**Experiencias y aprendizajes
desde Centroamérica**

Michael Clulow



LAS DIGNAS



Las Melidas





Asociación Civil Grupo Venancia tiene su base en Matagalpa, Nicaragua. Desde allí ha trabajado durante 13 años con un enfoque de educación popular feminista. Sus objetivos principales son: el fortalecimiento de liderazgos individuales y colectivos de mujeres de todas las edades; la transformación de creencias, actitudes y prácticas discriminatorias; y la promoción de una cultura de equidad, diversidad y creatividad.



Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas) fue formada en El Salvador en 1990. Desde esa fecha viene trabajando para contribuir a la lucha del movimiento

de mujeres en cuatro áreas principales: educación contra el sexismo; la mejora de las condiciones económicas de las mujeres; violencia de género; y participación y liderazgo político.



Asociación Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes (Las Méridas) celebró su décimo aniversario en Julio de 2002. Durante

este periodo, esta organización Salvadoreña ha estado activa en diversas áreas de trabajo que incluyen: educación feminista; participación política e iniciativas ciudadanas; salud; violencia doméstica y de género; desarrollo socioeconómico; y los derechos de las trabajadoras.



Centro de Apoyo a la Mujer, Tierra Viva

se creó en Guatemala en 1989 con la misión de enfrentar la

inigualdad, subordinación y discriminación que sufren las mujeres. El grupo busca incidir en los procesos de decisión políticos; apoya la creación y crecimiento de organizaciones locales de mujeres; y busca contribuir a la sensibilización de tod@s l@s Guatemaltec@s sobre los derechos de las mujeres.



Centro de Estudios de la Mujer-Honduras (CEM-H) ha trabajado durante 16 años

promoviendo: los derechos humanos, participación y liderazgo de las mujeres; la erradicación de la violencia; y la salud sexual y reproductiva. Sus estrategias principales son el cabildeo, la movilización pública y el fortalecimiento del movimiento de mujeres.



One World Action trabaja por un mundo libre de pobreza y opresión en el cual los

derechos de todas/os estén protegidos por democracias fuertes. Para este fin, provee financiamiento y ayuda práctica a organizaciones en países pobres o en vías de desarrollo. OWA también apoya a estas organizaciones para que puedan establecer vínculos con instancias decisorias en Europa e incidir sobre ellas.

Las mujeres y la democracia local

***Experiencias y aprendizajes
desde Centroamérica***

Michael Clulow

Diciembre 2004

Con el apoyo del Community Fund, GB

	Presentación	2
1	Descentralización y Participación: Luces y Sombras para las Mujeres	4
	1.1 Descentralización y participación de la sociedad civil	4
	1.2 Mecanismos oficiales de participación ciudadana	5
	1.3 Participación de las mujeres en puestos de elección popular	7
	1.4 El sistema y la cultura política	8
2	Promoción de los Derechos de las Mujeres desde los Gobiernos Municipales	10
	2.1 La experiencia de las alcaldesas y concejales	10
	2.2 Institucionalización de género y acciones afirmativas a favor de las mujeres	12
	2.3 Procesos asociativos de mujeres de gobiernos locales	16
3	Incidencia Local de las Organizaciones de Mujeres	20
	3.1 Las organizaciones de mujeres y el Intersectorial de San Marcos, El Salvador	20
	3.2 Concertación de Mujeres de Suchitoto, El Salvador	21
	3.3 La Red de Mujeres de Matagalpa, Nicaragua	22
	3.4 La Red de Mujeres de Nacaome, Honduras	23
4	Conclusiones	25
	4.1 Retos que superar.....	25
	4.2 Avances en la promoción de equidad de género al nivel local.....	25
	4.3 Aprendizajes.....	26
	4.4 Palabras finales	28
	Listado de panelistas, expositoras y facilitadoras en el encuentro regional	29
	Organizaciones de mujeres municipalistas en Centroamérica	30
	Notas	32

Presentación

En Centroamérica, tanto el Estado como la sociedad civil tienden a ser muy centralizados y el movimiento feminista y de mujeres no ha quedado inmune a esa tendencia. Como resultado, se han ido promoviendo los derechos de las mujeres en el plano nacional, con el entendimiento tácito de que las acciones legislativas y políticas sean responsabilidad exclusiva de los gobiernos centrales. Sin embargo, hay un creciente cuerpo de experiencias que demuestran las posibilidades de trabajar el tema en el plano municipal. Se han aprobado políticas municipales de equidad de género, creado oficinas y centros municipales de mujeres, organizado redes de mujeres municipalistas y de diversas maneras abogado para que los gobiernos municipales asuman su responsabilidad de promover respecto para los derechos de las mujeres.

Fue así que, en Septiembre de 2003, unas 220 mujeres se dieron cita en Suchitoto, El Salvador para participar en el Encuentro de Mujeres Centroamericanas "Compartiendo Experiencias de Participación Ciudadana y Política a Nivel Local y Municipal". Entre las participantes había:

- ◆ 176 Salvadoreñas, incluyendo a 42 concejales de 19 municipios, cinco ex-concejales y más de 100 lideresas de organizaciones locales.
- ◆ 15 Nicaragüenses, todas del departamento de Matagalpa.
- ◆ 14 mujeres de Guatemala, incluyendo a personas de la capital, de San Juan Sacatepéquez, Chiquimula y Quetzaltenango.
- ◆ 10 Hondureñas de Tegucigalpa, Valle de Angeles, Nacaome, La Esperanza y Choluteca.

Había un gran interés por el evento, lo que obligó a que se abriera la convocatoria para permitir la asistencia de muchísimas más personas de las que se planeó originalmente. Este interés se demostró también en el entusiasmo y la intensidad con que se compartieron experiencias y opiniones durante los dos días del encuentro. Por un lado, hablaban de la oposición de los hombres a la mayor participación de las mujeres y a la promoción de la equidad de género. No obstante, más que hablar de sus problemas, las participantes compartieron las maneras en que están logrando avanzar en defensa de las necesidades y derechos de las mujeres y sus éxitos en ir construyendo nuevas maneras de hacer política. Entre las valoraciones de las participantes sobre el evento podemos citar algunas expresiones:

'Es mi primer encuentro con mujeres de otros países y me gustó porque he aprendido varias cosas que yo no conocía y que como mujeres nos dan la oportunidad de liberarnos de tener voz y voto y de desenvolvernos en nuestra comunidad.'

'Las mujeres a nivel Latinoamericano unidas podemos salir adelante en nuestras comunidades, países (y a nivel) internacional.'

‘Me he dado cuenta que no sólo nosotras estamos en esta lucha si no que hay más luchando por el mismo objetivo y que no han caído ante los obstáculos.’

‘Al observar el trabajo realizado en los diferentes países con la institucionalización de la oficina municipal de la mujer, me he trazado la meta que sea una realidad en mi municipio.’

‘Lo que me gustó es que muchas mujeres participan en cargos públicos y voy a luchar por participar en un cargo público.’

A partir de las experiencias y opiniones que se presentaron y debatieron durante el encuentro, además de algunos insumos desde otras fuentes, se quiere presentar una síntesis de las experiencias y aprendizajes de las mujeres centroamericanas que trabajan en el ámbito de la democracia local. Esperamos que sea un aporte para las mujeres y las organizaciones que promueven la participación política de las mujeres y el desarrollo con equidad de género en este nivel, tanto en Centroamérica como en otras regiones. Asimismo, quisiéremos estimular a las organizaciones de la sociedad civil, gobiernos locales y agencias de cooperación que todavía no hayan analizado la relación entre equidad de género y gobernabilidad local a que integren este eje a su trabajo.

Agradecimientos

- ◆ Al personal del Centro de Evangelización Integral “Monseñor Oscar Romero” donde se realizó el encuentro.
- ◆ A la alcaldía y concejales de Soyapango, así como a las concejales de Nueva San Salvador, Ilopango y El Paisnal quienes proporcionaron transporte para las participantes.
- ◆ A la agencia de cooperación europea, Diakonía, que cubrió los pasajes de varias participantes guatemaltecas.
- ◆ A las mujeres de Las Dignas y Las Mélidas por organizar y coordinar el encuentro. Asimismo a ellas y las compañeras de CEM-H, Grupo Venancia, Tierra Viva y One World Action quienes participaron en la edición del presente documento.
- ◆ A las moderadoras de los paneles y grupos de trabajo y a las relatoras quienes proporcionaron valiosos apuntes.
- ◆ Al Community Fund del Reino Unido que ha financiado la publicación de esta sistematización.

1 *Descentralización y participación: luces y sombras para las mujeres*

1.1 **Descentralización y participación de la sociedad civil**

A partir de la década de los '90, las agencias de la cooperación internacional y las instituciones financieras internacionales han promovido la descentralización como una manera de volver los estados más “eficientes” y de fomentar la “buena gobernabilidad”. Asimismo, dentro de este enfoque o como una adición más reciente, se ha ido fomentando la participación de la sociedad civil en los procesos de decisión a través de diversos mecanismos de consulta.

Según la visión oficial, estos procesos abrirán posibilidades de un estado en el que el poder local tenga impacto y en el que haya mayor espacio para la participación efectiva de las mujeres. Por ejemplo, en Guatemala, Lily Caravantes ha escrito en nombre de la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM) que se ‘considera que la descentralización, al facilitar la participación ciudadana en el control social y la gestión pública, contribuye también a la construcción y el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres mediante su inserción en espacios que permitan desarrollar y aplicar sus estrategias de cabildeo y negociación a nivel local’.¹ Asimismo, se han ligado estos procesos a metas como la reducción de la pobreza y mayor cobertura de los servicios de salud.

No obstante este discurso y las diversas instancias de descentralización que se han instituido oficialmente,² los estados

centroamericanos siguen manejándose de manera vertical y centralizada. El grueso de los recursos, los servicios y el poder reside en sus capitales. Morena Herrera de Las Dignas afirmó que ‘hay resistencia del gobierno central que no ve a las alcaldías como parte del estado. No se ve a ambos como instancias a diferentes niveles del mismo estado.’ Aunque hablaba del caso de El Salvador, esta realidad afecta a toda la región. Se trasladan funciones y responsabilidades a los municipios sin transferirles el presupuesto o la autonomía necesarios. Desde los presupuestos nacionales solamente entre 4 y 10% es transferido a los municipios.³ Aunque existen diversos mecanismos de recaudación local para suplementar estas transferencias, como ha explicado Mirta Kennedy de CEM-H, en la mayoría de los casos estas recaudaciones son muy limitadas por problemas como catastros no actualizados y la gran resistencia de los propietarios locales y empresarios, tanto en aceptar que se hagan los catastros, como en pagar los impuestos.⁴

Aun cuando se implementen procesos de descentralización, estas resultan poco favorables para las mujeres. Según opinó Suyapa Martínez de CEM-H, en la práctica se implementan de manera excluyente y se han ligado a procesos de privatización como de la educación y salud que afecta mayormente a las mujeres ya que tienen que asumir mayores cargas en estas áreas.⁵ Por su parte, durante un encuentro de mujeres municipalistas realizado en El Salvador en 2002,⁶ Herrera anotó que las mujeres han tenido poca participación en los debates sobre la

descentralización. Opinaba que las mujeres de gobiernos municipales tienen que superar esta deficiencia por ‘construir relaciones de alianza con otras organizaciones de mujeres e instituciones preocupadas por la descentralización’.

1.2 Mecanismos oficiales de participación ciudadana

En el caso de Guatemala, el instrumento legal principal que fomenta la participación ciudadana es la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Esta ley caracteriza al sistema de Consejos de Desarrollo como ‘el medio principal de participación de la población..., en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo...’⁷. Entre sus principios generales se incluye la equidad de género y se establece la obligatoriedad de que el Consejo Nacional y los consejos regionales y departamentales incluyan a representantes de organizaciones de mujeres. Sin embargo, este último mandato no se aplica en los consejos municipales y comunitarios. Además, es de hacer notar que se deja el financiamiento de los Consejos Municipales al criterio de cada corporación municipal y que ni se menciona el financiamiento de los consejos comunitarios.

El Código Municipal guatemalteco también establece los derechos de participación de los residentes de su jurisdicción,⁸ sin embargo la mayoría de los mecanismos no están explicitados en la ley y cuando sí se explicitan las condiciones pueden limitar el ejercicio real de estos derechos. Si bien se establecen los derechos a ‘participar en las consultas a los vecinos’ y de ‘pedir la consulta popular municipal en los asuntos de gran trascendencia para el municipio’, para que

estos derechos se hagan efectivos se requiere que haya una iniciativa del Concejo Municipal apoyado por dos tercios de sus integrantes o una solicitud civil firmada por al menos 10% de los vecinos empadronados. En cuanto a los derechos de las mujeres, la única previsión es el mandato que se establezcan comisiones municipales ‘de la familia, la mujer y la niñez’.

Las leyes de los demás países también dan amparo a la participación ciudadana. En el caso de Nicaragua, se aprobó en 2003 la Ley de Participación Ciudadana que fue reglamentado el año siguiente. Sin embargo, la ley ha sido impugnada por la Red por el Desarrollo Local porque da demasiadas atribuciones al gobierno nacional para nombrar los integrantes y las autoridades de los comités municipales y departamentales de desarrollo. En El Salvador, la participación ciudadana de las mujeres es promovida por la Política Nacional de la Mujer.

En el plano municipal de Nicaragua, así como en Honduras y El Salvador, el mecanismo principal de participación es el cabildo abierto, similar a la consulta popular municipal de Guatemala. Estos espacios son previstos por la Ley de Municipios de Nicaragua, la Ley de Municipalidades en Honduras y el Código Municipal de El Salvador. En el último caso, se manda que los cabildos se realicen ‘por lo menos cada tres meses’ y especifica que son abiertos no sólo a ‘todo vecino del municipio’ sino que ‘deberá invitarse a... las organizaciones gremiales, sociales, culturales, de la comunidad’. La legislación salvadoreña también contempla las consultas populares las cuales, a diferencia de los cabildos, son vinculantes. Lamentablemente, como ha notado Dilcia Marroquín de Las Dignas, el hecho que sean vinculantes lleva a su no realización.⁹

La ley nicaragüense establece que los pobladores de cada municipio participarán en los cabildos municipales, ‘sin impedimento alguno, de manera libre y voluntaria para conocer, criticar constructivamente y contribuir con la gestión municipal... (y que) se reunirán ordinariamente al menos dos veces al año para tratar el Proyecto de Presupuesto Municipal y su ejecución, así como para conocer el plan de Desarrollo Municipal’. También establece que se pueden celebrar cabildos extraordinarios que pueden ser convocados por los ciudadanos en coordinación con el concejo para tratar ‘los asuntos que los ciudadanos hayan solicitados ser tratados públicamente... con el fin de adecuar la gestión municipal y la participación de la población en la solución de los mismos’. La ley nicaragüense, especifica el derecho de participación de los pobladores ‘en forma individual o colectiva’ lo cual deja entender que las organizaciones de la sociedad civil (OSC) tienen el derecho de participar como tales en los cabildos. Otra provisión importante de esta ley es la obligación de las municipalidades de promover el respeto a los derechos humanos ‘en especial los derechos de la mujer y la niñez’.

Otros instrumentos de participación ciudadana local mandados por ley incluyen las asociaciones comunales en El Salvador (ADESCO) y los Comités de Desarrollo Municipal en Nicaragua. Asimismo, en Nicaragua se manda que se apoye ‘la creación de asociaciones de pobladores que tengan como fin el desarrollo municipal’. Margarita Gutiérrez de Grupo Venancia contó que, amparados en esta legislación, muchos de los 152 municipios en Nicaragua han formado comités de desarrollo municipal y comisiones municipales. Ambos tipos de instancias cuentan con la presencia de las OSC pero

no hay participación de las mujeres organizadas en todas las alcaldías con comités y comisiones, ni siquiera en la mayoría de ellas.

Sobre las asociaciones comunales salvadoreñas, Herrera opinó positivamente en el sentido que son relativamente fáciles de crear y legalizar lo cual ha permitido su crecimiento en términos numéricos. Sin embargo, solamente están llamados a opinar, no a tomar las decisiones. Además existe el riesgo de que se organicen a la medida de la alcaldía. ‘Si no se porta bien, el alcalde fácilmente la desconoce y crea otra restando fuerza a la participación ciudadana’. También comentó cómo varias asociaciones de mujeres de distritos de San Salvador se han organizado con todas las normas del ADESCO pero no han sido reconocidas por la alcaldía por ser sólo de mujeres. No obstante, hay alcaldías que sí reconocen el derecho de las mujeres de organizarse de esta manera, por ejemplo San Rafael Cedros donde se dio reconocimiento oficial a la “Asociación de Mujeres por un Mundo Mejor”.¹⁰

A nivel nacional, en los diferentes países se han abierto diversas instancias de consulta, por ejemplo, en Nicaragua el Concejo Nacional de Planificación Económica y Social, (CONPES) en el que diferentes actores sociales participan, incluyendo el movimiento de mujeres a través de una representante de la Red de Mujeres contra la Violencia. Sin embargo, estos espacios también pueden ser muy limitados. En cuanto al caso Hondureño Martínez opinó que, ‘el presidente llama a un gran diálogo pero desde una posición autoritaria, las reglas y prioridades las pone el gobierno.’ Las maneras en que se invita a las organizaciones de mujeres a participar en estos espacios y el escaso aprovechamiento de sus contribuciones lleva inevitablemente a

la conclusión de que se las convoca sólo con la intención de hacer gala de sus consultas, no para que cambien en algo importante sus propuestas. Las mujeres están efectivamente excluidas y sus organizaciones se han retirado del proceso por considerar que prácticamente no hay diálogo.

1.3 Participación de las mujeres en puestos de elección popular

A través de la región el acceso de las mujeres a los cargos de toma de decisiones es limitado. Esto es así aún cuando existan cuotas a nivel de ley y/o al interior de los partidos principales. En Honduras, la Ley de Igualdad de Oportunidades manda que los listados de candidatos de cada partido incluyan un mínimo de 30% de mujeres en puestos elegibles. Sin embargo, en las últimas elecciones, el porcentaje de representantes y concejalas mujeres se redujo de 9% a 5%. En Nicaragua, los partidos principales han definido cuotas de participación de mujeres: 30% en el caso del FSLN y 40%, entre mujeres y jóvenes, en el caso del gobernante PLC. No obstante, el porcentaje de diputadas elegidas no ha llegado al 25% en ninguna de las últimas tres elecciones.¹¹ Los estatutos del partido principal de la izquierda salvadoreña, el FMLN, manda un 30% de mujeres como mínimo en sus listas pero no se cumple en la práctica.

En el plano local, el caso guatemalteco es tal vez el peor. En las elecciones de 2003 se eligieron solamente ocho mujeres de un total de 361 alcaldes (2.4%) y 168 mujeres concejalas de un total de 3,350 (5%). No obstante, estas cifras son mejores que en el período anterior cuando sólo había tres alcaldesas y 127 concejalas. La alcaldesa de Maraíta en Honduras, Reina Lagos, contó que

en su país en 2001 se había bajado de 33 a 26 alcaldesas de un total de 298 y que se eligieron 40 vice-alcaldesas (18%) y 295 regidoras (15%). A esto, Martínez agregó que la mayoría de las alcaldesas están en alcaldías pobres, situación que se repite en El Salvador. Sobre Nicaragua, Gutiérrez informó que entre 154 gobiernos municipales hubo solamente 14 alcaldesas.

Según Herrera, en El Salvador no sólo es baja la participación de las mujeres en los concejos municipales, sino las que logran ser electas difícilmente logren ser reelegidas: en los municipios que han tenido el mismo partido gobernante por tres períodos o más, por cada nueve hombres que han participado en el concejo por los tres períodos solamente una mujer lo ha hecho. Dado el sistema unipartidario de El Salvador,¹² esto quiere decir que las mujeres no logran ser incluidas en las listas de candidatos a reelección.

Frente a esta realidad, Janeth Castillo, concejala de Matagalpa, Nicaragua opinó que, 'Las cuotas de los partidos no son ninguna garantía. Nos llevan de relleno, por conveniencia, en los últimos lugares.' Por su parte, Gutiérrez sostuvo que 'No hay voluntad política del gobierno nacional por empujar la participación de las mujeres... Hay una cultura política clientalista, sólo se toma en cuenta a las mujeres y sus organizaciones durante periodos electorales'.

Para Herrera, el cuello de botella está en las candidaturas, 'enfocamos en los resultados de las elecciones pero ¿quiénes se presentan a las candidaturas?... hay pocas candidatas, especialmente en posiciones ganadoras.' En este contexto, es importante notar que existen barreras económicas a las candidaturas de las mujeres. La nicaragüense Margine Gutiérrez ha observado que 'para ser pre-candidatas

hay que pagar una cuota al partido y las mujeres normalmente están en situaciones económicas más difíciles que los hombres'.¹³

Por otro lado, Herrera consideraba que no se puede echar toda la culpa a los hombres 'El techo de cristal... no sólo está puesto por los hombres, sino también por nosotras.' De manera similar Celeste Ramírez, concejala de Jocotán, Guatemala opinó que, 'El problema es que somos pocas mujeres las que participamos en política partidista... (Cuando yo he) incidido para que den oportunidades a las mujeres la respuesta que me dan es "¿Dónde están? Los espacios se ganan desde el partido"... (No obstante) los partidos van buscando mujeres líderes que quieren participación porque saben que van a traer un gran caudal de voto femenino. Esto se va ganando a través del trabajo comunitario. Hay que aprovechar este espacio para que más mujeres tengan abierto el camino a participar.' De manera similar, Herrera observó que los partidos necesitan a las mujeres para legitimizarse. Como resultado, hay una especie de cuota no declarada aunque es bastante reducida.

En este contexto, Lagos sostuvo que muchas mujeres tienen demasiado miedo a las malas lenguas y a las críticas que recibirán. Recomendaba que 'No hay que pensar que la política es sucia y corrupta, son los políticos. Hay que entrar para cambiar y demostrar que no todas las personas son iguales. No piensen más, participando en sí se gana. Y si gana el puesto, predica con el ejemplo que es la mejor incidencia para que las mujeres participen.' Por su parte Jerónima Cotzoyaj Mugus concejala de San Juan Sacatepéquez, Guatemala expresó 'Tenemos que romper con este miedo de lo que nos van a decir'. Asimismo, refiriéndose a la tendencia de los partidos a poner las mujeres

en los últimos lugares de sus listas dijo '¿cómo vamos a llegar así? Tenemos que pelear nuestro lugar.'

1.4 El sistema y la cultura política

Los obstáculos a la participación de las mujeres tienen sus raíces en la naturaleza del sistema que está marcado por una cultura política autoritaria que desmoviliza la participación política y social, impidiendo de manera especial la participación y el protagonismo de las mujeres.

Entre sus características de este sistema, se puede mencionar algunas que fueron resaltadas por Margarita Gutiérrez.

- ◆ El liderazgo es unipersonal y no programático. Sigue vigente el caudillismo bajo el que los líderes quieren seguir para siempre. A la vez, como comentó Vivianne Dardón de Tierra Viva, la concepción común del poder es muy paternalista, especialmente a nivel municipal; se tiende a buscar un alcalde que resuelva los problemas de uno. Alma López, concejala de Quetzaltenango, Guatemala también planteó esta problemática, preguntando '¿cómo podemos hacer que toda la ciudadanía comprenda que el municipio no es sólo la entidad que presta servicios sino que cuestiones como el manejo de la basura, el transporte, el agua, o la organización social también les toca a ellos y ellas?'
- ◆ Las instituciones del estado dependen del partido en el poder: cuando cambia el gobierno cambia todo. Como señaló la consultora independiente Alejandra Massolo, esto lleva a la falta de memoria institucional y el desaprovechamiento de la

experiencia de regímenes previos, incluso cuando son del mismo partido.

- ◆ La clase política acostumbra a ofrecer más de lo que puede realizar, a mentir y a incumplir, lo cual desmotiva el interés de la población en la política, reforzando así sus males.

Según Herrera, el sistema político está caracterizado por el “patrimonialismo” en que los estados están al servicio de los gobernantes. Se llega a considerar que las alcaldías son de los partidos; la gente no concibe a las alcaldías como pertenencia de su pueblo. Esto afecta a las mujeres en dos sentidos. Primero, ‘las mujeres no somos dueñas de ninguna alcaldía, aún donde hay alcaldesas e incluso mayoría de mujeres’. Segundo, debilita la democracia dificultando la participación de las mujeres. Para Massolo, el patrimonialismo se mezcla con la corrupción, contribuyendo al saqueo de recursos por los gobiernos municipales durante y al final de su gestión.

Otro factor importante en el sistema político es la influencia de las iglesias, especialmente la Católica pero también las evangélicas. Gutiérrez expresó que, en Nicaragua ‘la iglesia es el partido político más fuerte’ y que las iglesias relegan a las mujeres y prestan su apoyo a los más ricos y a quienes tienen más poder. Tanto Gutiérrez como Castillo explicaron cómo, durante 2003, la jerarquía de la iglesia Católica ejerció fuertes presiones llevando a que se retiró una propuesta de educación sexual en los colegios y la tergiversación de la propuesta de ley de igualdad.

En el caso de Guatemala, Dardón identificó ‘el efecto de la guerra de las religiones (católica versus evangélicos) sobre los procesos electorales. En este panorama

el rol de las mujeres está visto muy tradicionalmente’. Como comentó Herrera, muchos integrantes de los partidos siguen con ideas muy tradicionales y ‘algunos dicen que no nos interesa la política’. Un ejemplo de este criterio proviene de Nicaragua donde, en 2003, los obispos de ese país calificaron la propuesta legislativa de establecer una cuota mínima para mujeres candidatas como discriminatoria contra los hombres, argumentando que por haber, supuestamente, menos mujeres interesadas en la política se limitaría así el acceso de los hombres.

2 Promoción de los derechos de las mujeres desde los gobiernos municipales

2.1 La experiencia de las alcaldesas y concejales

Resistencia a la gestión de las mujeres

Todas las concejales y alcaldesas que hicieron presentaciones en el encuentro afirmaban haber encontrado resistencia a su gestión. López observó ‘no es muy simple estar en el espacio municipal. Tiene que ver con cómo estamos calificadas por los demás y por nosotras mismas, y con la estructura patriarcal... Un hombre sólo tiene que estar sentado para ser escuchado. Nosotras tenemos que pedir que se discuta una propuesta dos o tres veces.’ Afirmó que cuando las mujeres presentan cosas desde su óptica son cuestionadas y que ‘hablar de perspectiva de género significa que somos todas feministas y lo usan para quitar el derecho a reivindicarnos... Sólo por el hecho de estar sentadas en un espacio normalmente ocupado por hombres somos subversivas. Todo lo que hacemos todos los días son acciones políticas, son para reivindicar nuestra ciudadanía. No pensemos que por estar en un puesto público la cosa se ha terminado, recién se ha empezado. Se acusa de ser lesbiana, amante de tal concejal etc.’

Marta Elena Rodríguez se expresó en términos muy fuertes desde su experiencia como alcaldesa de Soyapango, El Salvador de 2000 a 2003, opinando que ‘Se piensa llevar a las mujeres al colapso’. Por su parte Lagos comentó sobre la cantidad de chismes que se habían dado sobre ella, bromeando que ‘Antes de ser alcaldesa era... una mujer muy decente

pero ahora no sé quién soy’. Tanto ella como Rodríguez sostuvieron que la oposición viene no sólo de la oposición política sino desde el partido político de una misma.

Una forma de resistencia bastante común es el de limitar su acceso de las mujeres a los puestos de control. Por un lado, como comentaron López y Cotzojay Mugus, se asigna a las concejales la parte social pero no la de administración, finanzas etc. Por el otro, como observó Dardón ‘en algunas alcaldías la mayoría de los puestos de dirección están ocupados por hombres mientras que las mujeres están como subdirectora, secretaria etc. o sea puestos de menor rango’. Rodríguez afirmó que bajo su administración la mitad de los puestos de directores fueron ocupados por mujeres pero con el nuevo alcalde ya casi no queda ninguna, aunque es del mismo partido.

Superando la resistencia

Frente a la oposición, las alcaldesas y concejales aconsejaron que hay que valorarse y hacerse fuerte. Cotzojay Mugus opinó que ‘Nosotras podemos, tenemos inteligencia, podemos hacer el trabajo de un hombre, hay alcaldesas que sí salen adelante. Yo he dicho a mi familia, me voy a echar manteca, aceite de todo para que me resbale todo... Como mujeres, si nadie nos va a valorar, nosotras nos tenemos que valorar.’ Rodríguez y Lagos, aconsejaron contra la tentación de “masculinizarse”. En palabras de Lagos, ‘El secreto está en sentirnos capaces como mujeres, y no ponernos el pantalón, la pistola (y) el sombrero que le gustan al alcalde.’

El apoyo de mujeres desde fuera del concejo y su unidad al interior son bastante importantes. Rodríguez reconoció que había contado con el apoyo de varias organizaciones de mujeres durante su gestión, afirmando que ‘una alcaldesa no puede navegar todas estas aguas sin tener el apoyo de todos los sectores sociales de las mujeres’. Por su parte Castillo contó cómo las concejales de Matagalpa se habían logrado unir a pesar de sus partidos. De esa manera habían logrado impulsar programas y acciones a favor de las mujeres en cuanto a la violencia y el registro de propiedad, organizar cabildos abiertos de mujeres, y apoyar la creación y funcionamiento de una comisión de equidad de género. Desde su experiencia, María del Socorro Mendoza, vice alcaldesa de Tuma La Dalia, Nicaragua comentó que, ‘se puede hacer prevalecer los problemas de las mujeres más que las diferencias partidarias’.

Construyendo una gestión desde las mujeres

López comentó como en su municipalidad se está trabajando para ver cómo las estrategias y políticas pueden tener una mirada de mujer. Para el efecto ha sido necesario empezar por analizar quiénes son los usuarios reales de los distintos servicios para que se reflejen sus prioridades y no las suposiciones de los concejales masculinos. Por ejemplo, para que el transporte urbano y el servicio de agua sean organizados de acuerdo con las necesidades del perfil real de sus usuarios quienes son, mayormente, mujeres.

Castillo observó que la Ley de Municipios nicaragüense establece la promoción de los derechos de las mujeres pero hay que luchar para que se haga efectivo. Una gran dificultad que se enfrenta es la falta de asignaciones del presupuesto a favor de las mujeres. Por lo mismo, desde la Comisión de Equidad

de Género, que integra concejales y representantes de organizaciones de mujeres, se estaba trabajando para que el presupuesto del próximo año se elaborara con enfoque de género y que se desarrollara con una metodología que permita a las mujeres dar sus opiniones sobre los proyectos a incluir.

Lagos contó que empezaba a reflexionar sobre la necesidad de trabajar con las mujeres del municipio a partir de haber recibido capacitaciones en género. Estimaba que la mayoría de las concejales y alcaldesas, al igual que ella misma, no habían sido sensibilizadas, ‘No sabemos nada de género. Ni había recibido una charla de siquiera 10 minutos.’ Desde entonces, expresó, ‘tengo que y estoy haciendo un trabajo con las mujeres, por las mujeres y para las mujeres de mi pueblo... He dejado la bandera liberal de un lado y levantado la bandera del municipalismo con enfoque de género.’ Ha buscado manejar la alcaldía de una manera nueva y promover los derechos de las mujeres, destacándose las siguientes medidas:

- ◆ Un estilo de gestión diferente. La agenda no es definida por la alcaldesa sino la construyen entre todas las personas y grupos que participan. Las decisiones son claras y tomadas por consenso, buscando que todos y todas se sienten participes. Se intenta involucrar a los hombres, para evitar que se sientan como enemigos sino que se conviertan en aliados. Se manejan todas las acciones con transparencia y se otorga respeto a todos los integrantes del concejo.
- ◆ Consultas con las mujeres. Junto con las organizaciones de mujeres presentes en la municipalidad, se realizó un cabildo exclusivamente para mujeres que contó con el respaldo del Instituto Nacional de la Mujer (INAM) y de la gobernadora del departamento. Fue el primero en el país y

la experiencia ha sido replicado por varias corporaciones municipales.¹⁴ Además, se ha ido de comunidad en comunidad para platicar con las mujeres.

- ◆ Se fomenta igual participación de hombres y mujeres en todas las actividades. Dio como ejemplos, un proyecto productivo, el nombramiento de representantes para participar en el dialogo nacional, y la participación de las comunidades en los cabildos abiertos ordinarios.
- ◆ Se está introduciendo un enfoque de género en el presupuesto y se toma cuidado para que la administración del mismo vaya a beneficiar a gran parte de las mujeres.
- ◆ Se ha creado una Oficina Municipal de la Mujer, como está previsto en la Política Nacional de la Mujer. Contaron con el apoyo financiero de la cooperación externa pero en el contexto de un convenio para que su financiamiento sea incorporado plenamente en el presupuesto municipal.

2.2 Institucionalización de género y acciones afirmativas a favor de las mujeres

Se presentaron y analizaron varias iniciativas municipales de diversos tipos:

- ◆ Políticas de Equidad de Género. Se presentaron los casos de San Salvador, Nueva San Salvador, Zacatecoluca y Suchitoto (todos en El Salvador)¹⁵.
- ◆ Política de Salud Sexual y Reproductivo de Soyapango, El Salvador.
- ◆ Planes de Acciones Positivas de Mejicanos y El Paisnal, El Salvador.
- ◆ Oficina Municipal de las Mujeres (OMM) de Nacaome, Honduras y 30 más en otros municipios del país.

- ◆ Comisión de Equidad de Género de Matagalpa, Nicaragua.
- ◆ Proyectos con mujeres de Tuma La Dalia, Nicaragua.
- ◆ Voluntariado de Obras Sociales de Jocotán, Guatemala.

Un punto en común entre estas iniciativas es que su origen siempre se encuentra entre las mujeres, es decir las concejales y/o las organizaciones de mujeres del municipio o que trabajan en ese ámbito. Algunos hombres han actuado como aliados pero son las mujeres que son responsables de las iniciativas y de su seguimiento. En algunos casos, se ha aprovechado la oportunidad presentada por otras iniciativas municipales. Por ejemplo, la Red de Mujeres de Matagalpa se involucró en el proceso de creación del Comité de Desarrollo, logrando formar parte de esta instancia desde donde se pudo promover la creación de la Comisión de Equidad de Género. En otros casos, los gobiernos municipales han respondido a iniciativas de las organizaciones de mujeres. Por ejemplo, el plan de acciones positivas de Mejicanos se elaboró en el contexto del concurso anual organizado por Las Dignas que promueve la formulación por gobiernos municipales de diversos tipos de acciones encaminados a fomentar la equidad de género.

Logros y dificultades

Entre los logros que se pueden resaltar están:

- ◆ **San Salvador.** Aumentos significativos en los porcentajes de mujeres en puestos de dirección y del número de agentes municipales femeninos (policía municipal); la creación de mesas de equidad de género distritales con participación de representantes de organizaciones comunitarias; el puesto en funcionamiento

de tres centros de atención de la mujer; y la prohibición por ordenanza municipal del hostigamiento sexual en espacios públicos.¹⁶

- ◆ **Nueva San Salvador.**¹⁷ Creación de la Unidad de Género y de la Mesa de Mujeres Ciudadanas.
- ◆ **Suchitoto.** Se ha aprobado la creación de la Casa de la Mujer financiando por la alcaldía.
- ◆ **Soyapango.** Se está poniendo en práctica la política integral hacia la educación sobre salud sexual.
- ◆ **Mejicanos.** Se ha creado una oficina de la mujer y fortalecido los comités de mujeres en las seis juntas intercomunales.¹⁸ Se han realizado charlas sobre los derechos de las mujeres y celebrado el “Día Internacional de la Mujer” y el “Día Internacional de Acción sobre la Violencia contra las Mujeres” con fondos de la municipalidad. Se asignó un día durante las fiestas patronales para dar a conocer las capacidades y habilidades de las mujeres realizándose una maratón femenina, exposición de manualidades y torneo de fútbol. Han empezado a elaborar una política de equidad de género.
- ◆ **El Paisnal.** Se organizaron grupos referentes de mujeres en 11 cantones, caseríos y colonias. Se han realizado foros y asambleas de mujeres, y celebrado el “Día Internacional de Acción sobre la Violencia contra las Mujeres”. Durante 2004, los 11 grupos se conformaron en una asociación que ya cuenta con personería jurídica obtenida vía el concejo municipal. Ultimamente, la asociación, en coordinación con la municipalidad, ha empezado a trabajar con mujeres y hombres jóvenes.
- ◆ **Nacaome.** Se estaba realizando monitoreo de casos de violencia intrafamiliar, gestionando proyectos productivos y se

tenía un programa de radio. Su experiencia había sido replicado en municipios aledaños.

- ◆ **Matagalpa.** La creación de la comisión de equidad dio reconocimiento a la necesidad de trabajar sobre estos temas y había visibilizado las demandas e intereses de las mujeres. Se había avanzado en crear puentes, alianzas y estrategias comunes entre los integrantes del Comité de Desarrollo Municipal de que forma parte. Se logró que el concejo le asignara un presupuesto de \$5,000 a la comisión.
- ◆ **Tuma La Dalia.** Proyectos en marcha incluyeron granjas avícolas, financiamiento de construcción de viviendas, legalización de terrenos, y talleres de sensibilización con hombres y mujeres.
- ◆ **Jocotán.** 400 mujeres participaban en el voluntariado. Habían logrado que las mujeres votaran en su municipalidad; hace ocho años solamente los hombres votaban.

El factor citado más frecuentemente como limitando a estas acciones fue la falta de financiamiento. Un problema relacionado fue la falta de personal. Por ejemplo, en San Salvador durante los dos años después de aprobarse su política y nuevamente en 2004, solamente había una funcionaria con responsabilidad directa y exclusiva para el tema de género. Desde Honduras, Martínez opinó que muchas de las OMM habían sido creadas ‘por moda’; el Instituto Nacional de la Mujer se había dedicado a hacer oficinas de las mujeres pero como espacios sin mayores objetivos ni presupuesto.

Como es de esperar, estas iniciativas no siempre se aprobaron fácilmente y ha habido resistencia a su implementación. Según Angie Largaespada de la Red de Mujeres de Matagalpa, Nicaragua, en su municipio

se enfrentaba ‘la resistencia de diferentes sectores que se negaban a reconocer la importancia y la necesidad de incorporar de manera diferenciada los intereses y necesidades de las mujeres en el quehacer municipal... Creemos que la resistencia se produjo por desconocimiento hasta del término “equidad” de parte de algunos, y (por) otros por estar abiertamente en contra de todo lo que fuera igualdad, equidad o participación de las mujeres.’ Todavía hay resistencia del personal administrativo de la municipalidad al trabajo de la comisión. En su caso, Ana María Menjivar, ex concejala, de Suchitoto, El Salvador, expresó que lo que más ha obstaculizado la aprobación e implementación de la política de equidad de género en su municipio ha sido el machismo de los hombres. En San Salvador también se encontró que, ‘Dentro de la Alcaldía, el machismo se ha manifestado en diferentes tipos de resistencia, especialmente en cuanto a las contrataciones de las mujeres.’¹⁹

Superando los obstáculos

En todos los casos analizados, se ha ido aprendiendo cómo superar la resistencia. Incluso, hay casos en que se ha logrado la participación de una amplia gama de organizaciones oficiales y de la sociedad civil. Tal vez el caso más llamativo es el de la Política Municipal para la Equidad de Género de Zacatecoluca en cuyo desarrollo se involucraron no sólo organizaciones de mujeres sino también las ONG CIDEP y ISD, el Comité de Desarrollo Municipal, el Instituto Salvadoreño de la Mujer, la Sección Familia de la Policía Nacional Civil, la delegación departamental de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, y tres centros educativos.²⁰

Entre los factores que ayudaron en la aprobación e implementación de estas

diversas iniciativas se puede mencionar los siguientes.

- ◆ El apoyo de las organizaciones de mujeres –locales y otras– ha sido clave en casi todos los casos. Han participado en comisiones de trabajo, realizado o apoyado estudios, coordinado con concejales, incidido con los alcaldes, concejales y funcionarios, proporcionado financiamiento y orientación técnica, y actuado de otras maneras. La formación de órganos oficiales como la Comisión Consultiva de Equidad de Género de San Salvador, en que participaron representantes de organizaciones de mujeres junto con integrantes del concejo, ha proporcionado espacios muy importantes para la coordinación y participación. Asimismo, Kennedy ha anotado que, si bien las OMM de Honduras son previstas en la Política Nacional de la Mujer, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, y en el Plan de Gobierno, las que mejor funcionan están vinculadas con organizaciones de mujeres.²¹
- ◆ La acción decidida de mujeres concejales fue resaltada en varios casos. En el estudio del caso de San Salvador²² se resaltó el papel que habían jugado las concejales durante los debates del concejo para lograr la aprobación de la política municipal y más aún durante la etapa inicial de implementación.
- ◆ La firma de compromisos políticos con los candidatos a alcaldes en elecciones fue el primer eslabón en los procesos de la Política de Equidad de Género en San Salvador así como la OMM de Nacaome. No obstante, para que se logre el cumplimiento de tales compromisos, median voluntades individuales. Por ejemplo, Rosa Delia Dimas, concejala de Mejicanos, El Salvador citó la importancia del interés y compromiso del

alcalde para que se logaran avances en su pueblo. Asimismo, Largaespada opinó que la 'buena disposición y comunión de valores entre algunos funcionarios municipales y representantes de la sociedad civil involucrados en este proceso' contribuyó a la conformación de la Comisión de Equidad en Matagalpa.

- ◆ Compromisos de cooperación financiera tienen un efecto positivo. En Nacaome, CEM-H se comprometió a pagar los costos de la OMM durante seis meses a cambio del compromiso de que la corporación municipal también asignaría fondos y que en un plazo determinado el presupuesto de la oficina quedaría incluido en el presupuesto de la municipalidad. En Suchitoto, Las Dignas entraron en un convenio con la alcaldía para proporcionar apoyo técnico y financiero para su política. Asimismo, los premios del concurso de acciones positivas organizado por Las Dignas, aunque no sean de grandes montos, estimulan interés y coadyuvan a asegurar la implementación de las propuestas que ganan el concurso.
- ◆ La realización de estudios diagnósticos y consultas amplias ha sido una importante parte del desarrollo de las políticas de equidad. De esta manera las propuestas estaban bien fundamentadas y contaron con amplio respaldo. Herrera ha comentado sobre el caso de San Salvador '... es importante que la política se fundamente en un proceso amplio de consulta con las mujeres de la Municipalidad para que se relacione con sus aspiraciones y prioridades. De otra manera, hubiese sido muy difícil lograr que se involucrasen las mujeres de las organizaciones comunales.'²³ Asimismo, el entrevistar a altos funcionarios de la municipalidad hizo que ayudasen a diseñar algunos de los elementos que ellos mismos

tendrían que implementar. En cuanto al proceso en Soyapango, la organización de mujeres CEMUJER ha informado que 'se insistió mucho en la necesidad de construirla entre sectores interesados, ya que esto garantizaría su posterior respaldo'.²⁴ Además, 'En las reuniones con entidades estatales que funcionan en Soyapango se reconocieron algunos vacíos y se logró su apoyo eventual, punto importante ya que eso sería clave para la implementación de la política.'

La experiencia de Soyapango proporciona un buen ejemplo de las posibilidades de superar resistencia ya que el tema abordado, la salud sexual y reproductiva, en sí mismo levanta mucha oposición. Efectivamente, 'Surgió cierta oposición desde dentro del concejo, basada en el poco conocimiento y mala interpretación de los objetivos... algunos (concejales) temían que fuera entendida como un intento de institucionalizar una política a favor del aborto. Esta situación se tuvo que enfrentar con agilidad para cabildear y explicar con claridad cuáles eran las intenciones reales. Esta fase incluyó la sensibilización del concejo municipal con respecto al tema y cabildeo para reunirse con ellos en sesión e informarles sobre la política.'²⁵ El hecho que CEMUJER ya había realizado trabajos de concientización de salud sexual en Soyapango y establecido relaciones con la alcaldesa, algunos funcionarios y otras instituciones facilitó la situación. Como resultado, se superó la oposición original de manera que en la votación hubo 11 votos favorables, dos ausencias y una abstención; nadie votó en contra.

Finalmente, se debe recordar que el plano local no es independiente del plano nacional. Por lo mismo, es importante que los códigos y leyes municipales respalden las iniciativas a favor de las mujeres. Entre otros efectos, esto

puede aumentar su sostenibilidad. En este sentido, Martínez opinó que, en Honduras ‘las OMM deben estar incluidas dentro de la ley de municipalidades, si no pueden desaparecer’.

2.3 Procesos asociativos de mujeres de gobiernos locales

Durante los últimos años se han creado organizaciones de mujeres municipalistas que proporcionan importantes espacios para que las integrantes de los gobiernos municipales se apoyen mutuamente y para que se relacionen con otras mujeres que están buscando promover los derechos de las mujeres en el ámbito local.

Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYSAS)

Esta asociación es la más antigua de su tipo entre los cuatro países representados en Suchitoto, aunque sólo cuenta con seis años de existencia. Se constituyó en 1998 a través del Primer Congreso Nacional de Regidoras al cual asistieron 130 representantes de 68 municipios. Durante su primer año combinaba trabajos organizativos con una campaña de promoción del voto femenino y apoyo a candidaturas femeninas de diversos partidos. Desde ese entonces, la Asociación ha crecido a tener 320 integrantes, mayormente funcionarias actuales pero también incluyendo a un buen número de ex-funcionarias.

Según relató Blanca Rosa Olmedo de la Junta Directiva, la iniciativa para formar la asociación nació de Las Dignas, que pensó en aglutinar a todas las funcionarias públicas municipales. En un principio empezaron con regidoras y síndicas que carecían de un espacio organizativo pero después se amplió

a las alcaldesas ya que varias solicitaron integrarse. Según relata documentación de ANDRYSAS ‘... mujeres de distintos gobiernos municipales y diferentes partidos políticos iniciamos en 1998 la formulación de proyectos con perspectiva de género en el marco de la gestión municipal... todas encontrábamos dificultades similares en el camino para hacer efectiva nuestra participación y presencia en la gestión municipal, particularmente cuando se trata de favorecer los intereses y las necesidades de las mujeres. Así formamos los primeros Comités Regionales e impulsamos un intenso proceso de reflexión en diferentes zonas del país, participamos en diferentes foros y actividades nacionales y centroamericanas, logramos que varios Concejos y Alcaldes Municipales apoyaran nuestra labor y fortalecimos nuestra vocación de construcción.’²⁶ Sus objetivos incluyen:

- ◆ Impulsar a las mujeres hacia la conquista de más espacios en el ámbito de los gobiernos municipales.
- ◆ Concienciar a las y los funcionarias(os) públicas(os) municipales acerca de la situación de subordinación en que viven las mujeres.
- ◆ Aglutinar a las funcionarias públicas municipales para luchar por el respeto a sus derechos y fortalecer su capacidad de gestión.
- ◆ Lograr que se respete la dignidad de las funcionarias públicas municipales.
- ◆ Luchar por el respeto de las mujeres en los ámbitos municipal y nacional.

Entre sus actividades principales se puede mencionar:

- ◆ La realización de congresos anuales a partir del 1999. Ultimamente, estos han contado

con el apoyo de la Corporación Municipal de El Salvador y el Instituto Salvadoreño de la Mujer, mientras que el congreso de 2002 fue apoyado además por seis alcaldías, tres gobernados por el partido principal de la izquierda, FMLN, y tres por ARENA, el partido conservador que ha gobernado el país desde hace más de una década.

- ◆ Un intercambio internacional en el 2001 con mujeres de las Comunidades Autónomas de Cataluña e Islas Baleares, Honduras y Nicaragua.
- ◆ Capacitaciones de sus socias sobre diversos temas incluyendo el código municipal, género, sexualidad, feminismo y participación política. Desde 2002 se han impartido cursos de Desarrollo Local y Gestión Pública Municipal con Equidad de Género. En 2004 se ha logrado una coordinación con varias ONG para dictar el curso con más profundidad y como diplomado.
- ◆ Análisis e incidencia al congreso nacional sobre el Código Municipal y Electoral. Se presentaron propuestas de reforma sobre estos códigos. En el caso del Código Electoral, se coordinó con la Asociación de Parlamentarias y Exparlamentarias, Las Melidas y dos otras organizaciones de la sociedad civil.

En una oportunidad anterior, Alba Marques, concejala de Soyapango resaltaba varios logros de ANDRYSAS. Entre estos se puede destacar como la asociación aporta a la generación de nuevas prácticas y formas del ejercicio político, y como su pluralidad permite que las mujeres que antes se vivían como adversarias puedan reconocerse como colaboradoras y aliadas.²⁷ A esto habría que agregar como la asociación coadyuva la articulación de grupos de mujeres con las concejalas de sus municipios para incidir

juntas en la formulación y ejecución de políticas de equidad de género y la creación de oficinas adjuntas a las alcaldías.

Alianza Nacional de Mujeres Municipalistas de Honduras (ANAMMH)

La Alianza se formó a partir de las mujeres integrantes de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) que aglutina a los alcaldes y las alcaldesas del país. Según relató Lagos, las alcaldesas decidieron formar su propia asociación en 1999 a raíz de las grandes dificultades que tuvieron para ser escuchadas en las asambleas o tomadas en cuenta como integrantes de la junta directiva de AMHON. Paulatinamente, se fue expandiendo la asociación a incorporar vice-alcaldesas, regidoras y todas las funcionarias y empleadas municipales además de las lideresas que están trabajando por su municipalidad.

Su objetivo fundamental es hacer incidencia para que otras mujeres participen en la política y se ha trazado la meta de que haya mujeres liderando los diferentes partidos políticos en las próximas elecciones. No ha sido fácil que las integrantes de la Alianza se apropien del enfoque de género. De hecho, ha sido para algunas un espacio de sensibilización sobre el tema. Varios organismos internacionales se han interesado en su trabajo incluyendo, a la fecha del encuentro, SNV, GTZ y la Cooperación Española.

Los principales limitantes que se han experimentado incluyen la dificultad de superar el sectorialismo político, es decir gente queriendo que su partido tenga la presidencia y la mayoría de los puestos de la directiva. Además tienen que superar las dificultades de coordinación y articulación, producto de las muchas ocupaciones de las

integrantes y de su dispersión geográfica. Esta dificultad se agrava por la falta de recursos económicos, ya que la mayoría de las alcaldesas son de municipios pobres que no tienen las condiciones para moverse de su lugar a una reunión en otra parte. Para mejorar la coordinación y articulación, se están formando redes regionales que permiten un mayor acercamiento de la Alianza a las mujeres y mayor integración de otras mujeres municipalistas a la red. A la fecha del encuentro se habían establecido cinco redes. Cada red contaba con su coordinadora técnica y junta directiva y había formulado o estaba formulando su plan estratégico para cinco años.

Asociación de Mujeres de Municipios de Nicaragua (AMUJERMUNIC)

Durante 2003, en reuniones de concejales y alcaldesas integrantes de la Asociación de Municipios de Nicaragua, se propuso y se logró la formación de esta asociación. En el mismo año, se aprobó su personería jurídica y estatutos y se definió un plan estratégica para cuatro años. AMUJERMUNIC incluye actuales y ex-alcaldesas y concejales pero no hay representación de todos los municipios del país, en parte porque no hay mujeres concejales en todos. Además, muchas mujeres enfrentan problemas económicos y de otra naturaleza que hacen difícil su asistencia a reuniones. Según Castillo, se pretende su ampliación a todos los departamentos para que puedan participar todas las concejales del país.

Agrupaciones guatemaltecas

En la fecha del encuentro de Suchitoto, existían al menos dos agrupaciones relevantes en este país: la Asociación de Mujeres en el Gobierno Municipal (ASMUGOM) y la Asociación Política de mujeres mayas “Moloj”. Al momento de escribir este documento, la

primera ha desaparecido pero ha surgido una organización liderada por su esposa del ex-alcalde de Quetzaltenango, llamada Asociación de Mujeres Tejedoras del Desarrollo. Moloj es una organización de mujeres mayas que han ocupado u ocupan cargos públicos. Actualmente, se ocupa de facilitar cursos de participación ciudadana a diversos grupos de mujeres mayas en el país. Otras organizaciones que se han interesado recientemente en promover la participación ciudadana de las mujeres en el plano local incluyen la Asociación de Alcaldes y Autoridades Indígenas y la Asociación de Mujeres Vamos Adelante.²⁸

Red Centroamericana de Mujeres para el Desarrollo Local con Equidad de Género

En Marzo de 2003, se invitó a algunas mujeres municipalistas de la región para reunirse con sus homólogas salvadoreñas e intercambiar sobre sus experiencias. En esa reunión se planteó la propuesta de conformar una red regional de mujeres municipalistas, la cual fue acogida positivamente por todas las presentes. Se crearon comités de enlace nacionales y sus representantes se han reunido a nivel regional tres veces hasta la fecha (Noviembre 2004). En esas reuniones, se han llegado a definir aspectos básicos de la Red y trazar ideas y planes para su accionar. Cada comité incluye al menos una persona de un gobierno local y otra desde una ONG. Actualmente, hay comités en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua pero se pretende ampliar la red para incluir a Belice, Costa Rica y Panamá.

La Red pretende ser un espacio de encuentro e intercambio para todas las mujeres que se involucran en la promoción de equidad de género en el ámbito local. Por lo mismo, pueden ser integrantes todas las mujeres que tengan interés en trabajar en este cometido:

las que están actualmente en gobiernos locales, ex-concejalas y alcaldesas, lideresas locales, activistas y diversas organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo general es de “Fortalecer los procesos de desarrollo local con equidad de género para democratizar la gestión pública.” Además, tiene tres objetivos específicos:

- ◆ Sensibilizar y promover a más mujeres para fortalecer su participación en los gobiernos locales.
- ◆ Facilitar el acercamiento entre mujeres que trabajan por el desarrollo local con perspectiva de género.
- ◆ Fortalecer a las organizaciones miembros de la Red para consolidar su existencia y su razón de ser.

Como nueva instancia sin financiamiento propio, se está avanzando con calma. Se planea realizar dos reuniones al año del comité regional—conformado por representantes de los comités nacionales—y se está buscando la posibilidad de realizar un encuentro de aproximadamente 80 participantes para el año 2005, posiblemente en Nicaragua. En ese encuentro se trataría diversos temas incluyendo:

- ◆ El por qué de la Red.
- ◆ Las razones por las que las mujeres quieren estar en el poder y el tipo de poder que quieren promover.
- ◆ Evaluación de la participación de las mujeres en cada país.
- ◆ Estrategias para elevar el número de mujeres políticas en los municipios.

Como tarea más inmediata, los comités nacionales acordaron preparar evaluaciones de las políticas públicas municipales y de la participación de las mujeres en los gobiernos

locales de cada país como base para las discusiones de la próxima reunión del comité regional.

Las participantes del encuentro de Suchitoto estaban de acuerdo sobre la importancia de este espacio, expresando su esperanza de que éste permita fortalecer y ampliar la participación de las mujeres en cada país y a nivel regional y, a la vez, fortalecer las capacidades de las mujeres dentro de los Concejos Municipales y fuera de ellos. Entre las ideas que salieron en las discusiones sobre el tema, se pueden resaltar las siguientes:

- ◆ A través de la Red, las mujeres municipalistas podrán luchar por problemáticas comunes en la región. Se podría desarrollar una visión integradora y una agenda común para definir tanto estrategias y visiones a largo plazo como metas a alcanzar en plazos más cortos.
- ◆ La Red podría desarrollar un plan de formación y capacitación en género, democracia y política.
- ◆ La Red podría funcionar como un medio estratégico de información y comunicación.
- ◆ Sería positivo establecer contacto con la recientemente creada Federación de Mujeres Municipalistas de América Latina y el Caribe (FEMUM/ALC) y explorar una posible articulación con el Programa Mundial “Mujeres en la toma de decisión” de la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA).²⁹

3 Incidencia local de las organizaciones de mujeres

Actualmente, hay pocas organizaciones de mujeres que han promovido la equidad de género en la esfera de los gobiernos locales y muchas de éstas han incursionado en la esfera hace poco tiempo. Dado esto, el hecho de que ya existan avances significativos es alentador. Como opinó Isabel Fabián de Las Mélicas, ‘hace 10 años, (las organizaciones de mujeres) desconocían todo sobre el desarrollo local y ahora se ha avanzado, pues en algunas alcaldías se ha logrado incorporar acciones afirmativas a favor de las mujeres y en otros hasta la aprobación de políticas municipales con equidad de género’.

En Suchitoto se presentaron varias experiencias organizativas de mujeres que están promoviendo de diversas maneras los derechos de las mujeres en el plano local.

3.1 Las organizaciones de mujeres y el Intersectorial de San Marcos, El Salvador

Violeta Hernández de Las Mélicas explicó que su organización viene trabajando en San Marcos desde fines de 1995. Se empezó con un Centro de Atención Integral a la mujer pero rápidamente se incursionó en la política local por desarrollar una plataforma con mujeres de la municipalidad, la cual fue presentada a los candidatos en las elecciones municipales de 1996.

Los primeros grupos de mujeres se organizaron a partir de la elaboración del diagnóstico que sirvió para la plataforma, originalmente en cuatro comunidades y luego se extendió a ocho más. La organización de

los grupos fue acompañada de formación feminista y en otros temas del desarrollo local como liderazgo, gestión local y gestión de riesgos. Actualmente Las Mélicas trabajan con unas 15 lideresas de los barrios y colonias, que a su vez inciden en unas 500 mujeres del municipio. Las mujeres se han movilizadas por distintas necesidades, mayormente de tipo práctico, como la construcción de muros de retención, gestión de transporte colectivo y agua potable, y el establecimiento de una guardería. Además, se ha gestionado ante la PNC una mejor atención para los casos de violencia contra las mujeres.

Al promover el desarrollo local desde las mujeres, se intenta plasmar un concepto de desarrollo local con enfoque de género entendido como: ‘Un desarrollo integral, de, desde y con las comunidades en el cual se resuelven, con la participación igualitaria de todos hombres y mujeres, las necesidades de todas y todos, y en particular las necesidades que permiten mejorar la condición y posición de las mujeres’. Dentro de este concepto, se entiende por desarrollo integral aquello que abarca todo tipo de necesidades, tanto las prácticas (por ejemplo, agua, electricidad, escuelas) como las estratégicas (por ejemplo, erradicación de discriminación y violencia contra las mujeres), medioambientales y otras.

En 1999, las organizaciones de mujeres se unieron a la nueva iniciativa que surgió ese año, el Intersectorial. Ese ente viene a ser una red local que articula a los diversos actores sociales que proyectan su trabajo hacia la gente del municipio; incluye ONGs, Proyección Social de la Alcaldía, otros entes oficiales, centros educativos, y representantes

de la iglesia católica. A pesar de su diversidad, todos sus integrantes coinciden en la necesidad del desarrollo integral para la localidad. Hernández expresó que ‘Creemos que hay un potenciamiento de las posibilidades del espacio local, cuando se articulan esfuerzos y recursos, cuando se sensibiliza y concientiza a mujeres y hombres sobre las distintas subordinaciones de clase y género (como en la recolección de firmas para restablecer el subsidio de la energía eléctrica por un lado y campañas de sensibilización contra la violencia por el otro) así como por problemas comunitarios sentidos (como campañas contra el dengue)... El poder hacer cosas juntas y juntos nos da un mínimo de certezas y muchas satisfacciones, en un país incierto.’

La efectividad de la participación de las mujeres en el Intersectorial se demuestre en que se logró ‘elaborar planes de trabajo para ir avanzando hacia una práctica común orientada al Desarrollo Integral, que incluye las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las mujeres’. La ejecución de estos planes ha llevado a la realización de capacitaciones en género, celebraciones del día internacional de las mujeres y la construcción de un centro de mujeres. Asimismo, se ha tomado el tema de violencia como una línea de trabajo, en cuanto a la cual se han realizado marchas de prevención, foros de discusión y celebraciones del día de no violencia.

3.2 Concertación de Mujeres de Suchitoto, El Salvador

En su libro de 1998,³⁰ Clara Murguialday cuenta cómo la Concertación empezó a formarse a partir del año 1991 desde las integrantes de una decena de organizaciones

femeninas que actuaban en el ámbito municipal, en respuesta ‘al impulso de la unidad entre mujeres por parte de varias monjas que trabajaron en las parroquias del municipio’. Los factores comunes entre estas organizaciones incluyeron sus relaciones políticas, su trabajo organizativo con las mujeres para la ejecución de proyectos productivos y de servicios comunitarios básicos, y la importancia que otorgaron a la reflexión sobre los derechos femeninos.

En Suchitoto, Jacinta Lucía Miranda habló como representante de la Concertación. Informó que su misión actual es ser una instancia de concertación entre organizaciones que trabajan con mujeres en el municipio para que actúen de manera coordinada tanto con las mujeres desde las comunidades como en el concejo municipal y con las diferentes entidades que promueven la participación ciudadana de las mujeres. De esa manera se quiere contribuir al desarrollo con equidad de género en el municipio. Actualmente, sus objetivos incluyen:

- ◆ Elaborar propuestas de mecanismos que permiten una administración y gestión municipal que incorpore la equidad de género.
- ◆ Contribuir a fortalecer la participación ciudadana positiva de las mujeres.
- ◆ Promover e incidir en el gobierno municipal para que establezca leyes que garanticen el desarrollo de las mujeres del municipio.

Sus estrategias fundamentales son: el fortalecimiento organizativo a grupos de mujeres y mixtos; capacitación y asesoría sobre equidad de género; procesos de concientización hacia las autoridades y las organizaciones que trabajan en el municipio; y la elaboración de propuestas de políticas.

Entre los logros destacados por Hernández están:

- ◆ Haber establecido un espacio dentro del concejo para que haya una representante de las mujeres organizadas.
- ◆ Su exitosa incidencia en la alcaldía para que se elaborara la política de equidad de género.
- ◆ La creación por la alcaldía de la casa de la mujer municipal.
- ◆ La aprobación de una ordenanza municipal que manda a las asociaciones comunales que tengan secretarías de la mujer.

Basado en un análisis de los primeros seis años de este espacio, Murguialday presentó una serie de reflexiones con relevancia más allá de la experiencia de Suchitoto:

- ◆ 'El tiempo electoral es una buena oportunidad para difundir públicamente programas y reivindicaciones, sensibilizar al electorado femenino... y negociar con los partidos' pero no es el mejor momento para que el movimiento elabore su programa político. 'Sería más útil que (se) tuviera elaborada su plataforma antes de comenzar el proceso electoral.'
- ◆ La adquisición de mayor experiencia no había permitido que los grupos de Suchitoto prescindieran de las "agentes externas". Al contrario, 'a medida que se complejizan las estrategias y las proyecciones del movimiento, más necesarias se vuelven las ideas, habilidades y recursos económicos aportados desde afuera.' Una consecuencia negativa es que se refuerza 'la tendencia de los grupos locales a articularse más en vertical que en horizontal... (despojando) del poder al movimiento de mujeres local.'
- ◆ 'Lograr que se creen mecanismos institucionales (tales como la Comisión de la

Mujer y otros posibles) tiene la ventaja de que la elaboración de políticas municipales favorables a las mujeres no queda dependiente de la buena voluntad del alcalde de turno'. Empero debe quedar 'claramente establecida la responsabilidad de la alcaldía en la creación, sostenimiento y reconocimiento' del mismo. Asimismo, las organizaciones de mujeres deben tener claro que, si bien estos espacios son 'responsables de convertir en políticas municipales las reivindicaciones femeninas', no son una especie de 'comisión del movimiento encargada de supervisar las actuaciones de la alcaldía'.

- ◆ La concejala elegida con el apoyo del movimiento debía mantener múltiples lealtades: hacia la población, el electorado, su partido, el movimiento de mujeres, las mujeres del municipio y el organismo feminista nacional que la había contratado. 'No (era) extraño que en este complicado panorama de representaciones y lealtades, las relaciones entre esta concejala y el movimiento de mujeres (fuesen) complejas.'

3.3 La Red de Mujeres de Matagalpa, Nicaragua

Según Gutiérrez, la Red se formó en 1992 a partir de la conformación de redes temáticas a nivel nacional. Sus integrantes son individuales y organizaciones, incluyendo organizaciones de mujeres y representantes de organizaciones mixtas. Desde su nacimiento, forma parte del movimiento de mujeres nacional pero es totalmente independiente, sin afiliación con 'la iglesia, partidos o lo que sea.' Esta independencia ha permitido que la Red tenga reconocimiento ya que hace públicas sus críticas tanto hacia el partido de gobierno, los Liberales, como el opositor FSLN y los demás partidos. No

obstante, esta situación también ha significado que se pueda encontrar bastante aislada.

Gutiérrez caracterizó dos aspectos de la Red: como un espacio de participación política— desde el cual las feministas defienden sus derechos como mujeres en la sociedad— y como un espacio de organización y coordinación. Su objetivo es de contribuir al desarrollo de una sociedad justa e igualitaria que respeta los derechos de todas las mujeres, y sus actividades incluyen sensibilización social, incidencia política, capacitación, recreación y crecimiento personal entre mujeres.

Sus acciones de incidencia principalmente se concentran en el ámbito local. En el contexto de las elecciones del año 2001, la Red protagonizó la construcción de una agenda municipal desde la sociedad civil con la participación de más de 100 grupos locales, y en el cual se incorporaron las propuestas de mujeres de barrios y organizaciones. Luego, se logró que tres de los cuatro candidatos a alcalde firmaran esa agenda, incluyendo el eventual ganador, a cuyo compromiso la Red hace seguimiento. Durante la gestión de ese alcalde, la Red ha incidido exitosamente para que pudiera participar en el Comité de Desarrollo Local y para que se formara una Comisión de Equidad de Género dentro del comité (*ver punto 2.2*) que vela por el cumplimiento de sus compromisos del alcalde en esta área.

Dos estrategias más de la Red deben mencionarse. Primero, el fuerte énfasis que otorga a acciones orientadas hacia la transformación de la cultura. En este sentido, se han mantenido de forma permanente campañas alrededor de las fechas más significativas del calendario del movimiento de mujeres.³¹ Se realizan diversas acciones

como colgar mantas en las calles con lemas alusivas a las campañas, foros, películas, videos, conciertos y festivales. Los conciertos públicos en la calle con artistas reconocidos, incluyendo a mujeres que trascienden al nivel latinoamericano, han resultado ser un acierto estratégico ya que ‘todo el mundo va porque los demás conciertos están en Managua y caras y tenemos el momento para transmitir contenidos.’

La segunda estrategia es la formación feminista para poder argumentar posiciones públicamente de manera convincente. Durante los últimos dos años, se ha logrado formar a sus integrantes de manera más sistemática a través de jornadas de formación feminista en que participan regularmente unas 30 mujeres.

Posterior a la realización del encuentro de Suchitoto, el interés en los temas del evento ha ido creciendo en Nicaragua. En respuesta, en octubre de 2004, la Red organizó un encuentro nacional de mujeres municipalistas.

3.4 La Red de Mujeres de Nacaome, Honduras

Amelia Nassar es integrante de esta red y, además es encargada de la Oficina Municipal de Mujeres (OMM) de Nacaome. Su posición personal refleja una estrategia más amplia que ha sido adoptada por varias redes locales de mujeres hondureñas que buscan articular su accionar con la de las OMM.³² Reconoció el valor de ésta y otras formas de articulación al manifestar que le hace más fácil la gestión a la persona encargada de la OMM cuando está involucrada con muchas organizaciones de la comunidad.

Nassar comentó que la Red se ha beneficiado del fortalecimiento brindado por CEM-H y

cómo, a la fecha del Encuentro de Suchitoto, se estaba consiguiendo financiamiento para proyectos productivos con mujeres a través de la alcaldía. Además manifestó que la Red cuenta con el reconocimiento de los medios locales de comunicación, siendo invitada a hablar sobre los derechos de las mujeres y sobre la OMM.

En cuanto a la relación del movimiento de mujeres con las alcaldías, reflexionó desde su experiencia sobre la importancia de conciliar con los alcaldes, aprovechando las coyunturas favorables. Dos lecciones claves para ella son:

- ◆ Siempre se deben hacer convenios escritos, 'Lo que no está escrito para el alcalde nunca está presente'.
- ◆ La firma de pactos políticos en procesos electorales es importante pero lo más importante es el impulso, la acción popular de las mujeres.

4 Conclusiones

La asistencia masiva y la intensidad de participación en el encuentro de Suchitoto pusieron de relieve dos hechos. Primero, hay una necesidad insatisfecha de las mujeres municipalistas de intercambiar experiencias, aprender entre sí y trabajar juntas. Segundo, el tema de la equidad de género no es visto por ellas como un tema extraño a su quehacer, sino que responde a su realidad y la de sus municipalidades. Estos hechos proporcionan una gran oportunidad para que se avance en la promoción de los derechos de las mujeres en nuestra región. Debemos aprender de la experiencia acumulada de oficiales locales y de organizaciones de mujeres para aprovecharla.

4.1 Retos que superar

Todavía existen serias limitaciones para que las centroamericanas puedan participar plenamente en los procesos de decisión pública. Entre los obstáculos que enfrentan se puede resaltar los siguientes:

- ◆ La cultura patriarcal y machista es resistente a la entrada de mujeres a los espacios de decisión política. Aún cuando se han introducido cuotas de representación como requisitos legales o propios de los partidos, se sigue manteniendo la participación de las mujeres en los niveles mínimos.
- ◆ La fuerte influencia de la iglesia es negativa ya que tiende a relegar a las mujeres y se opone a la agenda feminista.
- ◆ Los mecanismos de participación popular y/o de la sociedad civil tienden a tener

fallas y vacíos de diseño que limitan las posibilidades de participación efectiva de las mujeres.

- ◆ Las mujeres tienen menos acceso a los recursos económicos que se necesitan para costear los gastos asociados con las campañas electorales.
- ◆ Las mujeres que se involucran en la política están sujetas a toda índole de críticas, chismes y descalificaciones. Aunque sean elegidas, enfrentan fuerte oposición, especialmente de los hombres, tanto de otros oficiales elegidos como de funcionarios, de sus propios partidos y de sus oponentes. Asimismo, tienden a ser marginalizadas en puestos de menor importancia dentro de las estructuras de los partidos y de los gobiernos, sean locales o nacionales.

4.2 Avances en la promoción de equidad de género al nivel local

La incidencia de las organizaciones de mujeres en los gobiernos locales es un fenómeno nuevo. No obstante, ya existen un buen número de casos en que sus iniciativas han sido muy importantes como también lo ha sido su apoyo hacia las concejales y funcionarias locales. En casi todos los casos de acción municipal que se presentaron en Suchitoto, el rol de estas organizaciones ha sido clave.

Se ha desarrollado una amplia gama de acciones, instancias e instrumentos para promover la equidad de género y/o atender las prioridades de las mujeres desde los

gobiernos municipales. Estas incluyen políticas de equidad de género, planes de acciones positivas, oficinas municipales de las mujeres, comisiones de equidad de género y otras. Su creación en sí es un logro importante y se debe, sin excepción, a las mujeres—sean concejalas, organizaciones de mujeres o ambas. En muchos casos, sus resultados son todavía incipientes pero aún así se puede señalar avances significativos, por ejemplo:

- ◆ Aumentos en el número de mujeres en puestos normalmente reservados para hombres.
- ◆ Capacitaciones en género o con enfoque de género para funcionarias y funcionarios públicos.
- ◆ La puesta en funcionamiento de centros de la mujer.
- ◆ Creación de mecanismos de consulta a nivel comunitaria.
- ◆ La asignación de fondos para algunas acciones a favor de las mujeres.
- ◆ La realización, como actividades oficiales, de celebraciones de fechas del calendario del movimiento de mujeres, exposiciones sobre las habilidades de las mujeres, eventos deportivos femeninos, foros de debate sobre la violencia contra las mujeres, etc.
- ◆ Monitoreo de casos de violencia intrafamiliar.
- ◆ Proyectos productivos.

Cuando se empiezan a promover los derechos de las mujeres se pueden ir abriendo puertas para iniciativas más ambiciosas. Por ejemplo, la ejecución del plan de acciones positivas de Mejicanos, El Salvador y la creación de la Comisión de Equidad de Género de

Matagalpa, Nicaragua han llevado a que se empiezan a desarrollar políticas municipales de equidad de género. Asimismo, la implementación de iniciativas como éstas en algunos municipios tiene un efecto multiplicador, ya que las mujeres de otros municipios vienen buscando cómo hacer lo propio.

Se han establecido asociaciones y redes de mujeres municipalistas en tres de los cuatro países representados en Suchitoto y a nivel regional. La mayoría de estas agrupaciones se han constituido hace poco, sin embargo su experiencia es alentadora. Desde ya, están fortaleciendo a sus integrantes en su capacidad de gestión y de promover la equidad de género. Entre sus principales aportes está lograr que las mujeres de diversos partidos se estén uniendo alrededor de temas de los derechos de las mujeres a pesar de la rivalidad y diferencias de visión de sus partidos, y la lealtad que las mujeres deben a los mismos.

4.3 Aprendizajes

Estrategias de incidencia del movimiento de mujeres

Para incidir exitosamente, las organizaciones de mujeres han manejado una doble estrategia de autonomía y articulación. Por un lado, la autonomía les ha permitido desarrollar agendas y estrategias propias, así como tomar las acciones que consideren necesarias sin ser condicionadas por su afiliación con partidos, tendencias u otros sectores. En coyunturas electorales, les ha permitido priorizar los derechos de las mujeres por encima de consideraciones partidarias.

Por otro lado, la articulación con otros sectores de la sociedad civil y con los y las oficiales municipales les ha permitido que sumen fuerzas, encuentren aliados y abran espacios de incidencia. Asimismo, al involucrarse en espacios de coordinación, se han ganado oportunidades para ir sensibilizando a hombres y organizaciones mixtas de manera que han aunado esfuerzos para enfrentar las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres.

Entre otros aprendizajes se pueden resaltar:

- ◆ La importancia de desarrollar sus capacidades de debate, liderazgo y concertación. Esto implica un rol central para la formación de sus integrantes.
- ◆ Es conveniente que las organizaciones de mujeres desarrollen sus agendas políticas antes de los procesos electorales.
- ◆ Aunque el desarrollo de plataformas locales sólo es una estrategia entre muchas, se ha comprobado que puede ser una manera eficaz de incidir en los gobiernos municipales.
- ◆ Para incidir efectivamente en los gobiernos municipales es necesario trabajar para sensibilizar y ganar la voluntad de los integrantes del gobierno municipal, especialmente el alcalde o la alcaldesa. Para el efecto, es necesario conocer las sensibilidades y posiciones políticas y sociales de los miembros del gobierno local, para ganar su confianza y que acepten la iniciativa ciudadana.
- ◆ Las iniciativas deben enmarcarse en la realidad del gobierno municipal, buscando ajustarse y aprovechar sus posibilidades reales y demás objetivos y estrategias.
- ◆ Se debe buscar la formalización e institucionalización de acuerdos e iniciativas

a través de la firma de compromisos, la creación de oficinas con responsabilidad directa para su implementación y la asignación de fondos. No obstante, se debe tomar en cuenta la capacidad de la municipalidad ya que normalmente cuentan con pocos recursos. En este sentido, compromisos de cooperación financiera tienen un efecto positivo. Aunque los fondos que pueden ofrecer las ONG de mujeres son limitadas, han coadyuvado a estimular el interés y compromiso de varios gobiernos locales y a asegurar la implementación de sus acuerdos.

Es importante resaltar que la participación ciudadana efectiva de las mujeres al nivel municipal frecuentemente lleva a que se responda a demandas que no figuran como temas centrales de la agenda feminista. Esto porque las mujeres de las comunidades tienden a priorizar sus necesidades prácticas tales como acceso al transporte público o el agua potable, en parte porque la mayoría de ellas no han trastocado su identidad genérica y se involucran en las demandas relacionadas con el rol que la sociedad les asigna. No obstante, sus maneras de priorizar y enfocar tales temas tienden a diferir significativamente de las maneras de los hombres. De tal forma su participación contribuye a un estilo diferente de desarrollo local, más equitativo e integral. Asimismo, cuando el surgimiento de las demandas se enmarca en un proceso de promoción de equidad de género se puede ir visibilizando la relación entre éstas y los temas de la agenda feminista.

Gestión local desde, con y para las mujeres

Frente a la oposición a las mujeres elegidas, las alcaldesas y concejalas aconsejan que se reafirme su valor y capacidad como mujeres y que se construya una nueva manera de hacer

política y de llevar la gestión pública: con transparencia, respeto y promoviendo la participación de todas y todos. Para el efecto, la solidaridad entre mujeres—dentro de los gobiernos municipales y desde afuera por parte de las organizaciones de mujeres— es invaluable. Se va demostrando que la solidaridad y conciencia de género sí es posible aún dentro de los concejos municipales y entre representantes de partidos rivales. De esta manera las mujeres alcaldesas y concejales no sólo pueden resistir los ataques sino superarlos y avanzar en la construcción de una gestión desde, con y para las mujeres. Elementos importantes para la construcción de tal gestión incluyen:

- ◆ Mecanismos de acercamiento y consulta que permiten identificar la situación y prioridades de las mujeres, tanto al comienzo de los procesos como a lo largo de la gestión municipal.
- ◆ Integración de un enfoque de género en los presupuestos municipales.
- ◆ Sensibilización y capacitación en género para las alcaldesas y concejales.
- ◆ La creación de instancias oficiales encargadas de velar por los derechos de las mujeres y la equidad de género, y la asignación de recursos para su funcionamiento. Este último es de suma importancia, ya que tanto estas instancias como otras iniciativas difícilmente pasen de declaraciones formales si no tienen financiamiento.

Las agrupaciones de mujeres municipalistas

La membresía diversa de estas asociaciones contribuye a su éxito. La participación de las mujeres que en su momento han ejercido cargos de elección popular en los municipios es una importante manera de evitar que su

experiencia se pierda. Es más, dada la dificultad para que las mujeres sean reelegidas, su participación es de gran valor para dar seguimiento a los procesos empezados. Por otro lado, la participación de las organizaciones locales de mujeres puede fortalecer la capacidad de éstas para dialogar con los gobiernos locales y favorecer el desarrollo de relaciones positivas entre las dos partes.

En este contexto, la Red Centroamericana puede ser de mucha importancia ya que podría permitir el acceso de sus socias a un rango más amplio de ideas y experiencias, incluyendo el compartir la experiencia de las asociaciones nacionales. Las similitudes entre las experiencias de las mujeres de diferentes países resaltado por varias participantes en Suchitoto refuerza más la utilidad de este espacio.

4.4 Palabras finales

Para terminar, se puede citar a Violeta Hernández de Las Méridas quien concluyó su presentación en Suchitoto opinando que ‘Desde el espacio local podemos generar el protagonismo de las sujetas para la transformación hacia municipios y sociedades de equidad entre géneros, sin exclusión social y con verdadero desarrollo. Este continúa siendo el desafío, pero debemos soñar haciendo.’

Listado de panelistas, expositoras y facilitadoras en el encuentro regional

Janeth Castillo: Concejala, Matagalpa, Nicaragua

Jerónima Cotzoy Mugus: Concejala, San Juan Sacatepéquez, Guatemala

Vivianne Dardón: Tierra Viva, Guatemala

Nery Arely Díaz: Concejala, Nueva San Salvador

Rosa Delia Dimas: Concejala, Mejicanos, El Salvador

Carmen Flores: Concejala, El Paisnal, El Salvador; lidereza de la comunidad Dimas Rodríguez

Margarita Gutiérrez: Grupo Venancia, Matagalpa, Nicaragua

Violeta Hernández: Las Mélicas, El Salvador

Morena Herrera: Las Dignas, El Salvador; ex-concejala de San Salvador; actual Diputada Suplente de la Asamblea Nacional

Reina Lagos: Alcaldesa de la Municipalidad de Maraíta, Honduras; Presidenta de la Alianza Nacional de Mujeres Municipalistas de Honduras ANAMMH

Ana Landa: Las Dignas, El Salvador

Angie Largaespada: Red de Mujeres de Matagalpa, Nicaragua

Alma López: Concejala, Quetzaltenango, Guatemala.

Alba Marques: Concejala, Soyapango, El Salvador

Suyapa Martínez: CEM-H, Honduras

Alejandra Massolo: Consultora independiente

Silvia Matus: Las Mélicas, El Salvador

Maria del Socorro Mendoza: Vice alcaldesa, Tuma La Dalia, Nicaragua

Ana María Menjivar: Ex concejala, Suchitoto, El Salvador

Rosa María Menjivar: Las Dignas, El Salvador

Jacinta Lucía Miranda: Concertación de Mujeres de Suchitoto, El Salvador

Amelia Nassar: Red de Mujeres de Nacaome, Honduras; Encargada de la OMM

Blanca Rosa Olmedo: ANDRYSAS, El Salvador

Celeste Magaly Ramírez de Peña: Concejala, Jocotán, Guatemala

Marta Elena Rodríguez: Ex alcaldesa, Soyapango, El Salvador; Diputada Suplente de la Asamblea Nacional

Organizaciones de mujeres municipalistas en centroamerica

Nota: en caso que alguna dirección electrónica no funcionara, se sugiere tomar contacto con las ONG indicadas entre los contactos para la red regional (Las Dignas, Las Mélidas, Tierra Viva, CEM-H y Grupo Venancia).

El Salvador

Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYAS)

Virginia Magaña, Secretaria General –
virmag@navegante.com.sv

Sonia Baires (Las Dignas) – politica@lasdignas.org.sv

Guatemala

Asociación de Mujeres Tejedores del Desarrollo (AMUTED)

Julia Sum de Quemé – amuted@itelgua.com

Asociación Política de Mujeres Mayas, MOLOJ

Norma Sactic – molojxoq@intelnett.com

Honduras

Alianza Nacional de Mujeres Municipalistas de Honduras (ANAMMH)

Reina Lagos, Presidenta – rlagos@yahoo.com

Dunia Flores, Secretaria Técnica –
duniaflores@hotmail.com; duniaf@amhon.hn

Nicaragua

Asociación de Mujeres de Municipios de Nicaragua (AMUJERMUNIC)

A la fecha de publicación no se contaran con datos de contacto. Se sugiere comunicar con *Margarita Gutiérrez* de Grupo Venancia –
venancia@ibw.com.ni

Regional

Red Centroamericana de Mujeres para el Desarrollo Local con Equidad de Género

El Salvador

Isabel Fabián (Las Mélidas) –
melidasoccidente@navegante.com.sv,

Nery Arely Díaz (Concejala Nueva San Salvador) –
neryare@yahoo.com

Blanca Rosa Olmedo (ANDRYAS) –
teléfono 613-0122

Dilcia Marroquín (Las Dignas) –
politica@lasdignas.org.sv

Guatemala

Ixmucané Solórzano (Tierra Viva) –
tierraviva@guate.net.gt;
procorganizativostv@tierra-viva.org

Jerónima Cotzójay (ex-consejala San Juan
Sacatepéquez) – teléfono 6630-3305.

Juana Olga Jocón González (Sector de Mujeres) –
mujerpaz@intelnet.net.gt

Francisca Marroquín (CALDH) – mujeres@caldh.org

Nicaragua

Margarita Gutiérrez (Grupo Venancia) –
venancia@ibw.com.ni

Angie Largaespada (Red de Mujeres de
Matagalpa) – adic@ibw.com.ni

Socorro Mendoza (vice alcaldesa de Tuma La Dalia)
– Wasaka85@hotmail.com

Honduras

Suyapa Martínez (CEM-H) – cemh@cablecolor.hn;
suyapa9@yahoo.es

Reina Lagos (ANAMMH) – rlagos@yahoo.com

- 1 SEPREM (2002) “Recopilación de Leyes. Ley General de Descentralización, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Código Municipal’.
- 2 Por ejemplo, la Ley General de Descentralización de Guatemala y el Programa Nacional de Descentralización y Desarrollo Local de Honduras.
- 3 4% en Nicaragua, 5% en Honduras, 8% en El Salvador y 10% en Guatemala.
- 4 Kennedy, Mirta. Comunicación personal.
- 5 Al respecto, Kennedy opina que la verdad es que la descentralización promovida por el Banco Mundial es un mecanismo diseñado para facilitar la privatización de servicios públicos, y el saqueo de recursos a nivel local, con menos intervención central. Kennedy, op. cit.
- 6 Las Dignas y ANDRYSAS (2002). ‘Mujeres que gobiernan municipios: Memoria del Encuentro Internacional de Mujeres Electas en Cargos Públicos en Entidades Locales’.
- 7 SEPREM, op. cit.
- 8 op. cit.
- 9 Marroquín, Dilcia. Comunicación personal.
- 10 Fabián, Isabel. Comunicación personal.
- 11 Los porcentajes de mujeres elegidas como diputadas fueron: 1990–17%; 1996–11%; 2001–23%.
- 12 Solamente el partido que gane la contienda electoral forma el concejo municipal.
- 13 Presentación durante la IV Reunión de la Red de Mujeres Centroamericanas para el Desarrollo Local con Equidad de Género, Matagalpa, Nicaragua, Febrero 2004.
- 14 La experiencia del cabildo abierto de mujeres ha sido replicado por muchos de los municipios donde se han organizado oficinas municipales de la mujer, incluyendo Nacaome, Santa Rosa y Ojojona con el apoyo de CEM-H y otras apoyadas por el INAM.
- 15 A fines de 2003, se habían aprobado tales políticas en un total de seis municipios, siendo los cuatro citados más Cojutepeque y San Rafael Cedros.

- 16 Clulow, Michael (2003) “Equidad de género y gobernabilidad local. Un estudio de la política municipal para la equidad de género de la ciudad de San Salvador”. One World Action, Reino Unido.
- 17 Partes de la información sobre esta política se han tomado de publicaciones de la Municipalidad de Nueva San Salvador y Las Mélicas: “Política de Género del Municipio de Nueva San Salvador. Inclusión y Equidad Desde lo Local” y “Presentación del Proceso de la Política de Género” (CD-ROM); ambas de 2003.
- 18 Reuniones de las juntas directivas de las comunidades.
- 19 Clulow, op.cit.
- 20 CIDEP, Dignas, Mélicas, ADMZ, ISDEMU, PNC Sección Familia, Centros Educativos, ISD, Juzgado de Familia (2003) “Política Municipal para la Equidad de Género, Municipio de Zacatecoluca, Departamento de La Paz”.
- 21 Kennedy, op. cit.
- 22 Clulow, op.cit.
- 23 op.cit.
- 24 CEMUJER (2003) “Política sobre Salud Sexual y Reproductiva en Soyapango” en “Construyendo la Democracia. Experiencias de Incidencia Política desde la Sociedad Civil de El Salvador”. CREA Internacional de El Salvador, USAID.
- 25 op.cit.
- 26 Folleto: ‘Fortaleciendo Nuestra Vocación de Construcción’.
- 27 Las Dignas y ANDRYSAS, op.cit.
- 28 Inforpress de 20 de agosto, 2004 reportó sobre el Segundo Encuentro de Mujeres Municipalistas “Enfoque de Género en el Gobierno Municipal” organizado por la Asociación de Alcaldes y Autoridades Indígenas (AGAAI) y realizado a fines de julio. ‘... las mujeres coincidieron en señalar 2 aspectos: el poco interés del sector de participar en cargos públicos y el segundo el desconocimiento de las leyes que propician su participación.... Teresa Zapeta de la Defensoría de Mujeres Indígenas plantea la necesidad de iniciar campañas de información donde se de a conocer que existen leyes y aprovechar que existe voluntad por parte de los alcaldes en abrir espacios de participación para las mujeres.... A nivel nacional únicamente han sido instaladas 6 OMM creadas con el apoyo de las Asociación de Mujeres Vamos Adelante (AMVA).’ Actualmente, AMVA promueva la participación de las mujeres en varias municipalidades de Alta y Baja Verapaz.
- 29 Información sobre IULA y FEMUM/ALC está disponible en el sitio web www.iula.net.

- 30** 'Las Mujeres y el Poder Político: Sistematización de la participación política del Movimiento de Mujeres de Suchitoto (El Salvador)'
- 31** 8 de Marzo (Día Internacional de las Mujeres), 28 de Mayo (Salud de las Mujeres), 28 de Junio (Orgullo Lésbico-Gay), 28 de Septiembre (Despenalización del Aborto), 25 de Noviembre (Violencia contra Mujeres).
- 32** Las redes que han adoptado esta estrategia forman parte de una red nacional relacionada con la Marcha Mundial de las Mujeres.

Construyendo Ciudadanía y Gobernabilidad desde las Mujeres, Centroamérica

El presente documento es uno de una serie de 10 sobre las experiencias y opiniones de cinco organizaciones feministas Centroamericanas. Estas organizaciones están trabajando conjuntamente en un proyecto regional que busca promover el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres. Temas tocados en la serie incluyen: la participación del movimiento de mujeres en el desarrollo de las políticas públicas; reflexiones feministas sobre la globalización; la promoción de equidad de género y participación de las mujeres por gobiernos municipales; y el papel de las políticas públicas en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos. Todos los documentos están disponibles en el sitio web <http://www.oneworldaction.org>

COMMUNITY FUND

Lottery money making a difference

Reino Unido

Asociación Civil Grupo Venancia

Apdo Postal 229, Matagalpa
Iglesia Guadalupe 1½ cuadra al sur
Matagalpa
Nicaragua

venancia@ibw.com.ni
Teléfono: (505) 612-3562
Fax: (505) 612-4971

Las Dignas (Asociación de Mujeres Por la Dignidad y la Vida)

Apdo Postal 05-140, Sucursal Metrocentro
Colonia Ciudad Satélite, Polígono S,
No. 16 Av. Bernal,
San Salvador
El Salvador

dignas.politica@integra.com.sv
Teléfono: (503) 284-9950
Fax: (503) 284-9551

Las Mélicas (Asociación Movimiento de Mujeres Mélica Anaya Montes M.A.M.)

23 Calle Poniente,
Av. y Calle Las Victorias, casa 123,
Urbanización Palomo
San Salvador
El Salvador

melidas@netcomsa.com
Teléfono: (503) 225-2511/226-5465
Fax: (503) 225-6865

CEM-H (Centro de Estudios de la Mujer – Honduras)

Apdo Postal 3543, Tegucigalpa
Colonia Palmira, 1era calle no. 642,
frente a Plazoleta Jose Antonio Velazquez
Tegucigalpa
Honduras

cemh@cablecolor.hn
Teléfono: (504) 232-6153
Fax: (504) 232-6301

Tierra Viva – Centro de Apoyo a la Mujer

3a. Avenida 10-18
Zona 1
Ciudad de Guatemala
Guatemala

tierraviva@guate.net
Teléfono y fax: (502) 2253-7244/
2251-7372/2251-3761/2251-3537

One World Action

Bradley's Close
White Lion Street
London
N1 9PF
United Kingdom

www.oneworldaction.org
Teléfono: (44-20) 7833-4075
Fax: (44-20) 7833-4102